EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P

VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS
NUIR : 1-66001000-2

INVITACIÓN PÚBLICA No IP-SC-02-17

OBJETO:
"REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS COMERCIALES"

1. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN:
Los proponentes deberán estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio expedido de conformidad con el Decreto 1082 de 2015 con la clasificación UNSPSC- V14.080 traducción al español.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC:
Grupo 72, Segmento 15, Familia 40, Clase 22
Servicio de instalación y mantenimiento de equipos hidráulicos O

Grupo 72, Segmento 15, Familia 42, Clase 01
Servicio de instalación y mantenimiento de instrumentos o medidores O

Grupo 72, Segmento 10, Familia 15
Servicios de apoyo para la construcción O

Grupo 72, Segmento 10, Familia 29
Servicios de mantenimiento y reparación de instalaciones O

Grupo 83, Segmento 10, Familia 15
Abastecimiento de agua

3. PRESUPUESTO OFICIAL:
MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.398.369.874) incluido IVA, según CDP 963 del 23 de agosto de 2017 y CDP 008 del 2 de enero 2018.

4. PLAZO DE EJECUCIÓN:
El plazo establecido para la ejecución del suministro objeto del contrato es de hasta once (11) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de iniciación.

5. FECHA Y HORA DE APERTURA DE LA INVITACIÓN:
27 de septiembre de 2017

6. LUGAR, FECHA Y HORA DE CIERRE DE LA INVITACIÓN:
3 de octubre de 2017, a las 4:00 p.m., en el Edificio Torre Central, carrera 10 No 17-55, Piso 1 Aguas y Aguas de Pereira, sala de juntas, Subgerencia Comercial.

7. CONSULTA DE PLIEGOS DE CONDICIONES:
Se podrán consultar los pliegos de condiciones a partir del 27 de septiembre de 2017 en la página WEB www.aguasyaguas.com.co y comprar los mismo a partir de la apertura del proceso hasta el día de cierre en la Subgerencia Comercial, Piso 5º, Edificio Torre Central, Carrera 10 # 17-55. Los pliegos de condiciones de la presente invitación tendrán un valor de Cien mil pesos M/cte. ($100.000), no reembolsables. Este valor se consignará en la cuenta de ahorros N° 601-00406-8 del banco ITAU a nombre de La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P., dicho pago queda sujeto al horario bancario.

8. VISITA OBLIGATORIA:
La Empresa programará una reunión obligatoria o una conferencia informativa según las condiciones dadas en los pliegos. A esta visita o reunión deberá asistir el Representante Legal del oferente y no podrá ser delegada; el día 2 de octubre de 2017 a las 4:00 p.m. en el Edificio Torre Central, carrera 10 No 17-55, piso 1 Aguas y Aguas de Pereira, sala de juntas, Subgerencia Comercial.